

# Manuel Pérez Tejero, Pintor de Cámara de Carlos IV

José Luis Morales y Marín  
Universidad Autónoma de Madrid

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte  
(U.A.M.) Vol. IV, 1992.

---

Nuestras últimas investigaciones en torno al reinado de Carlos IV, en lo que se refiere al núcleo de pintores que configuraron su Real Cámara -sin lugar a dudas, y en lo que a artistas se refiere, la que contó con un número más elevado, debido por un lado a las decididas preferencias artísticas del soberano y, por otro, a las obras ornamentales que él impulsa en los Reales Sitios-, nos ha llevado al estudio pormenorizado de lo que podíamos clasificar como una generación surgida al amparo de las nuevas corrientes clasicistas en contraposición al academicismo barroquizante mantenido por los maestros de todos ellos, principalmente Francisco Bayeu y Mariano Salvador Maella -tanto en la Academia como en sus primeras obras en el servicio regio- y en un momento no suficientemente estudiado en este punto -si exceptuamos el excelente trabajo del profesor Juan José Junquera Mato<sup>1</sup>- y, prácticamente desconocido en lo que a noticias biográficas y de las respectivas andaduras plásticas de esos artífices se refiere.

Se trata, por tanto, de una generación puente, y en uno de los periodos en los que la pintura europea en general, y la española en particular, pasan por una de las transformaciones más complejas en su problemática estilística, entre lo que podría denominarse la recuperación del arte pictórico español en tiempos de Carlos III -con los González Velázquez, Bayeu, Maella, Meléndez, etc. y el caso singular de Goya- y lo que vendrá a plantearse, tras la guerra de Independencia, con el reinado de Fernando VII, entre un fallido clasicismo español y los brotes de un romanticismo pleno de vigor en sus consecuencias finales con Alenza y Lucas, éste ya con su hija Isabel II; además de la presencia en la pintura de Corte de otra figura aislada, Vicente López<sup>2</sup>, que a pesar de su formación academicista, sabrá evolucionar, dentro de su especial personalidad, en la larga andadura que le tocó vivir.

Esta generación intermedia, en la que Manuel Pérez adquiere, como veremos, un protagonismo relevante, debido a las numerosas obras que llevó a cabo siempre en lugares cla-

---

<sup>1</sup> *La decoración y el mobiliario de los palacios de Carlos IV*, Madrid, 1979.

<sup>2</sup> Véase J.L. MORALES Y MARÍN, *El arte de Vicente López*, Zaragoza, 1980 y *Vicente López Portaña*, Madrid, 1989.

ves, como son los Reales Sitios, aparece integrada por pintores como Juan de la Mata Duque, Vicente Gómez, Jacinto Gómez, Manuel Muñoz de Ugena y, finalmente, Zacarías González Velázquez.

De algunos de ellos ya ofrecimos una breve aproximación, a propósito de su aprendizaje con Mariano Salvador Maella, en la monografía que dedicamos a este artista <sup>3</sup> y en la actualidad preparamos una serie de estudios sobre cada uno de ellos que se abre con el que nos ocupa. Respecto a Zacarías González Velázquez, sin duda el artista de mayor entidad del grupo, y cuya trayectoria se prolongará durante todo el reinado de Fernando VII, sucediéndose en su producción cambios sustanciales condicionados por la evolución natural de las variaciones estéticas, se está llevando a cabo en la actualidad, y en un estado muy avanzado, una tesis doctoral bajo mi dirección de próxima lectura <sup>4</sup>.

El nexo común de todos estos pintores, como ya se ha apuntado, es la pintura decorativa, especializándose por tanto en la técnica del fresco por los encargos que desarrollan en las diferentes salas de los palacios reales de Madrid, Aranjuez, El Escorial, La Granja y El Pardo, así como en las casas de campo, como eran denominadas, anexas a ellos, destacando especialmente la conocida como Casa del Labrador de Aranjuez, donde, precisamente, Manuel Pérez llevará a cabo sus creaciones de mayor calidad y significación.

• • •

Manuel Pérez Tejero nace en Getafe en 1753, y fue hijo de Leonardo Pérez y de Angela Tejero, tal y como sabemos por declaración del propio artista <sup>5</sup>. El 28 de marzo de 1767, a los catorce años, se matricula como discípulo en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando <sup>6</sup>, donde aparece como discípulo de Mariano Salvador Maella y Francisco Bayeu, y donde conoce a Vicente Gómez, al que le unirá una buena amistad hasta la muerte de éste en 1792 <sup>7</sup>.

La trayectoria como alumno no puede decirse que sea brillante, ya que no aparece entre los aspirantes a ninguno de los premios de las tres clases en los años que acude a sus aulas, pero, en cambio, sí sabe ganarse la confianza de Maella que concluidos sus estudios lo incorpora a su taller como ayudante, sobre todo en las labores de decoración de techos.

No mencionado por Ossorio ni por el conde de la Viñaza, Junquera Mato se ocupa de este artista en su libro citado <sup>8</sup>,

y nosotros, en su día, trazamos un esquema de su vida y obra <sup>9</sup>.

Como veremos mas adelante, de 1788 hasta su muerte en 1806, su labor se desarrolla en los palacios de Aranjuez, La Granja y El Escorial, así como en las casitas de Arriba y Abajo de este último lugar, Casa de Campo de El Pardo y Casa del Labrador de Aranjuez.

En 1792, y a la muerte de Vicente Gómez, solicita la plaza de Pintor de Cámara que queda vacante, pero el monarca concede estos honores a Juan de la Mata Duque <sup>10</sup>. Sánchez Cantón <sup>11</sup> afirma que obtuvo la plaza en 1805, lo que recoge Junquera <sup>12</sup>, pero lo cierto es que Manuel Pérez fue Pintor del Rey en 1797 y de Cámara en 1804 <sup>13</sup>. Lo mismo ocurre con la fecha de su muerte tanto Sánchez Cantón como Junquera afirman que tuvo lugar el 12 de agosto de 1805 <sup>14</sup>. Hemos encontrado su testamento redactado en Aranjuez, ante el notario Claudio Sanz, que Pérez otorgó el veinticuatro de mayo de 1806 <sup>15</sup>; es decir, que vivía un año después, aunque igualmente aportamos un documento, una cuenta de débitos de la Real Casa, fechado el 2 de julio de 1806, en el que se dice que ya ha fallecido <sup>16</sup>. Por tanto, esto debió de ocurrir entre el 25 de mayo y el 1 de julio de este año.

En lo que se refiere a su vida familiar, hay que añadir que se casó con doña María Manuela del Peral, de la que quedó viudo pronto <sup>17</sup> y de cuyo matrimonio nacería una hija, María Angeles, heredera en el citado testamento, y quien a su vez se casaría con Benito Vildemolins <sup>18</sup>.

En el aspecto técnico, y si exceptuamos a Zacarías González Velázquez, podemos afirmar que en su obra se advierte, como en ningún otro artífice de este núcleo, la influencia de Mariano Salvador Maella. No sólo en el cromatismo, sino también en la manera de empastar, en la gráfica y en las resoluciones dibujísticas, tomando además del valenciano muchas de sus adaptaciones de los modelos iconográficos de carácter mitológico, al mismo tiempo que recoge el ideal femenino del maestro en sus interpretaciones.

Por su parte, Junquera Mato señala con acierto que su estilo no tiene la calidad de Vicente Gómez, pero que se trata de un dibujante correcto, con conocimiento del desnudo. En sus techos de El Escorial incorpora al acervo renacentista nuevos grutescos y medallones sacados de las «Antichità d' Ercolano», grifos, medallas, tarjetas, etc. <sup>19</sup>.

Las fuentes de inspiración para sus repertorios iconográficos y ornamentales hay que buscarlos también en la Domus Aurea y en los motivos de Cornelis Bos, en los paisajes de

<sup>3</sup> J.L. MORALES Y MARÍA, *Mariano Salvador Maella*, Madrid, 1991

<sup>4</sup> La autora es la licenciada doña Bertha Núñez Vernis, matriculada en la Universidad Autónoma de Madrid

<sup>5</sup> Archivo General de Palacio, Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 90-4523

<sup>6</sup> E. PARDO CANALIS: *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando de 1752 a 1815*, Madrid, 1967, p. 86

<sup>7</sup> A.G. de P. Caja 442/15

<sup>8</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...* o.c. p. 48 y 140-141

<sup>9</sup> J.L. MORALES Y MARÍN, *Mariano Salvador Maella*, o.c., pp. 164-66

<sup>10</sup> A.G. de P. Caja 412/15

<sup>11</sup> F.J. SÁNCHEZ CANTÓN: *Los pintores de Cámara de los Reyes de España*, Madrid, 1916, pp. 24

<sup>12</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...*, o.c. p. 48

<sup>13</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 148-4581

<sup>14</sup> F.J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Los pintores...*, o.c. p. 24

<sup>15</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 90-4523

<sup>16</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 4584

<sup>17</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 90-4523

<sup>18</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 4584

<sup>19</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...*, o.c. p. 140



Vernet y, sobre todo, en los grabados franceses de elementos decorativos como los de los Hertel <sup>20</sup>.

La incorporación de Manuel Pérez al servicio regio como maestro pintor se produce, tal y como consta documentalmente, en 1788, llevando a cabo la ornamentación pictórica de dos consolas de peral tallado que había diseñado el también pintor Manuel Muñoz de Ugena para el gabinete de las fábulas de la Casa de Campo de El Pardo <sup>21</sup>.

Tras diversos trabajos de índole parecida, en 1792 se encuentra en El Escorial, ocupado en el «techo que se empezó a pintar por el difunto Vicente Gómez» en la «Casa del Príncipe», y que se corresponde con la llamada «sala del Barquillo», habiéndose tenido tradicionalmente esta pintura por obra de Gómez <sup>22</sup>. Ya Junquera Mato, con muy buen criterio, lo atribuyó a Manuel Pérez ya que «es mucho más arqueológico, aunque conserve motivos como los caballos acabados en roleos, tomados de Piranesi» <sup>23</sup>. Existen recibos a cuenta que atestiguan la autoría de Pérez con fechas 12 de abril y 14 de junio de ese año. <sup>24</sup>

Concluidas esas labores, al año siguiente, y del 7 de febrero al 3 de agosto, y tras una temporada en Madrid, Pérez regresa a El Escorial, realizando «el techo del antretrete que S.M. tiene en la Casa de Campo... pintado al óleo sobre fondo azul, adornos de claro y oscuro con medallas de oro y colirdas, siguiendo el gusto de su colgadura y alfombra» <sup>25</sup>

Paulatinamente, el prestigio de este artífice, acorde con la estética plástica de la corte de Carlos IV en esos años, va creciendo y los encargos del monarca se suceden en los diferentes Reales Sitios. Y nada más terminar en El Escorial, son reclamados sus servicios en la Casa de Campo de El Pardo, donde se encuentra del 13 de septiembre a últimos de diciembre, ejecutando el friso y sobrepuerta de una sala, «siendo el adorno de ellas, colgantes de flores, pendientes de su cornisamento en fachada y lados, y en el centro de su chambranar un grupo de aves, una carreta de bueyes, varias frutas e instrumentos de hortaliza; salen de estos grupos yedras que abrazan sus cuatro pies hasta sus collarinos; siendo todo lo dicho lo que he pintado al óleo, imitando al natural». La cuenta final lleva fecha de 8 de enero de 1794. <sup>26</sup>

El periplo por los diversos palacios continúa. Y desde últimos de enero a primeros de agosto trabaja en La Granja de San Ildefonso, donde ejecuta las siguientes obras: «Primeramente en la sala de la Reyna, he pintado su techo en repartimientos con fajas, adorno y florones arreglado a su colgadura que es seda de color de caña; más cinco sobrepuertas correspondientes a su techo en fajas y tableros con bustos de claro y oscuro. Más su friso de tableros, fajas y molduras correspondiente al techo; más dos alféizares de balcón y dos de puerta; más el azumor del espejo.»

«En la alcoba de la Reyna he pintado su techo de adorno de claro y oscuro, grupos de niños en sus centros, fajas, table-

ros y molduras; en la misma cuatro fachadas de techo con tableros, fondo color de rosa imitados a muselinas y fajas verdes con molduras blancas y en su sobrepuerta niños de claro y oscuro; más un alféizar de balcón y dos de puertas».

«En el trascuarto de dicha alcoba, he pintado sus paredes de tableros y fajas de color de porcelana.

«En el gabinete del Rey de colgadura de papeles chinoscos, he pintado su techo que es con repartimento de tableros y países con chinos y adornos coloridos. Pilastras sobre fondo azul, adornos de claro y oscuro. Más tres alféizares, dos de puertas y uno de balcón de fajas y tableros. Más de reparar el lienzo para poner el papel los tapiceros.

En el cuarto del rey de la colgadura de seda de color de caña. En esta he pintado su friso de tableros, fajas y molduras; más cuatro sobrepuertas grandes con trofeos de claro y oscuro. Más cuatro alfeizares, uno de balcón y otro de puerta.

«Salón grande de comer. En este he pintado su friso correspondiente a la colgadura de color de caña; más dos sobrepuertas con grupos de niños de claro y oscuro; más tres alféizares grandes de balcón y puertas».

«Pieza antesala de la Mesa de Ara con su colgadura de papel chinosco. En ésta he pintado su techo de repartimientos de fajas y en su centro y ángulos adornos de colores; más sus cuatro fachadas, pintadas sobre oro de techo en tableros, fajas y líneas con sus alféizares y sobrepuertas».

«Pieza despacho del Rey de la colgadura de papel chinosco. En ésta he pintado su friso correspondiente a su colgadura sobre tableros de color de caña, países con chinos y adornos coloridos. Más tres sobrepuertas correspondientes al techo con figuras y adornos; más he pintado el friso de tableros, fajas y molduras correspondiente al techo; más dos alféizares uno de balcón, otro de puerta correspondiente al friso; más la preparación del lienzo para el papel.»

«Pieza de Rezar el Rey de colgadura de papeles chinoscos. En ésta he pintado su techo de repartimientos, fajas y tableros y en ellos niños coloridos, su florón y adornos. Más dos sobrepuertas con niños coloridos; más dos alféizares grandes de fajas y tableros; más de preparar el lienzo para el papel.»

«Antedespacho del Rey. Su colgadura de papel chinosco. En ésta he pintado su techo de repartimientos, fajas y tableros, y en ellos florón y figuras de claro y oscuro y adornos coloridos; más tres sobrepuertas correspondientes al techo con figuras de claro y oscuro. Más dos alféizares de balcón y otro de puertas de fajas y tableros. Más de preparar el lienzo para el papel.»

«En la sala del Rey donde se ha puesto el papel verde chinosco he preparado su lienzo».

«Más he pintado en la habitación del Sr. Duque de la Alcudia en una sala una de sus fachadas, y he compuesto las demás; más en la secretaria de Estado, he compuesto varios piquetes de los albañiles».

<sup>20</sup> *Ibidem*

<sup>21</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 4568

<sup>22</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 129-4562

<sup>23</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...* o.c. p. 34

<sup>24</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 129-4562

<sup>25</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 133-4566

<sup>26</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 134-4567

«Importan las anteriores partidas, 44.689 reales de vellón»<sup>27</sup>.

Se trata de un periodo de plena dedicación en la trayectoria del artista, por lo que inmediatamente que concluye estos trabajos pasa nuevamente a El Escorial, donde ejecuta en la Casa de Campo, en la Sala Grande de la Jaula «en su techo pintado al óleo, componer una de sus cuatro fachadas y parte de las otras; y pintar, igualmente en el pasillo próximo que divide los dos salones, su techo al temple, sobre fondo de color caña y rosa, adornos blancos y coloridos y medallas de oro, arreglado a su colgadura»<sup>28</sup>.

Y ya, en abril de 1795, comienza a trabajar en Aranjuez, lugar en el que va a desarrollar una intensa labor, tanto en el Palacio como en la llamada Casa del Labrador. El 14 de octubre presenta una cuenta en relación a tres techos que pinta al temple en esta última, en su piso bajo<sup>29</sup>. Y a continuación, y hasta primeros de julio, «techos, frisos, alféizares, puertas y ventanas del piso segundo... todo de adorno al temple, con la que se concluyó, siendo también además dos techos sobre lienzo que tengo empezados en el piso principal de dicha casa»<sup>30</sup>. Y del que se conservan diversos recibos<sup>31</sup>.

El verano de 1796, Manuel Pérez lo pasa en la Granja de San Ildefonso, pintando los «frisos y alféizares sobre lienzo de las piezas llamadas ante-oratorio y Retrete del Rey»<sup>32</sup>, regresando a primeros de septiembre a Aranjuez para pintar «al temple sobre su talla, cuatro mesas de varios colores y juntamente pintar sus paños de seda, imitando a la colgadura de la pieza, para un sitio de la Escribanía del Rey», en la Casa del Labrador<sup>33</sup>.

Durante todo el año de 1797 permanece en el mismo lugar, ocupado en el «pintado de techos», de lo que conocemos diversos recibos de fecha 11 de enero, 17 de marzo y 13 de mayo<sup>34</sup>.

Ninguna noticia hemos podido recoger referente a 1798, pero en los últimos meses ya debía encontrarse en El Escorial, trabajando en la Casa de Campo, puesto que con fecha 7 de enero de 1799, hay un recibo a cuenta del «pintado de tres bóvedas» que está realizando, lo que le ocuparía hasta primeros de noviembre, ya que la cuenta final la presenta el 15 de ese mes<sup>35</sup>, con la deducción de las cantidades adelantadas el 13 de marzo, 22 de mayo y 17 de julio<sup>36</sup>. La segunda mitad de diciembre le ocupa el «meter de color y varias

tintas una sillería para una de las piezas de la Casa de Campo de Arriba»<sup>37</sup>.

La estancia de Manuel Pérez en El Escorial se prolonga hasta la primavera del año siguiente de 1800, pintando una «colgadura sobre seda», cuya última cuenta es de 30 de marzo<sup>38</sup>. Junquera, que ya dio cuenta de este encargo, demostró que esta obra se encuentra hoy perdida<sup>39</sup>.

De nuevo se debió encontrar Pérez en Aranjuez a últimos de agosto, ya que el 7 de septiembre, comienza la pintura al óleo en la pieza de la «Colgadura bordada», lo que concluye el 20 de junio del año siguiente de 1801<sup>40</sup>. Aquí recrea la historia de Orfeo y Euridice entre otras figuras, enmarcando la escena principal con tarjetas a base de grisalla de clara inspiración romana, advirtiéndose la influencia de la «Domus Aurea», además de otros elementos decorativos inspirados en Cornelis Bos<sup>41</sup>. En la decoración de los zócalos tenemos un modelo de paisajes y marinas muy a la manera de Vernet y de los Hertel<sup>42</sup>.

En septiembre se halla en El Escorial, decorando una sillería para la Casa de Arriba, al mismo tiempo que realiza una labor de restauración pictórica en algunas de sus salas<sup>43</sup>.

De noviembre de 1801 a julio de 1803 la actividad de Manuel Pérez vuelve a centrarse en la Casa del Labrador de Aranjuez, pudiendo dividirse su labor en dos etapas. La primera concluye a principios de julio de 1802,<sup>44</sup> realizando la decoración de dos techos que pueden identificarse como la «Sala de Mosaicos» y la número 76. En la primera representó una alegoría de Cibeles, entre esfinges inscritas en medallas al claroscuro, con Vulcano en la fragua y Baco en un asno con su cortejo, entre grecas, roleos, bichas y putti<sup>45</sup>. En la sala número 76, el tema es «Juno en su carro tirado por pavos reales», e igualmente rodeada de medallas.

En un segundo periodo, que puede darse por finalizado el 19 de julio de 1803, e iniciado en agosto de 1802, la obra tiene una importancia más secundaria, localizándose en el piso principal: «a saber: un techo en la del Ante-retrete, de adornos al temple; las puertas y ventanas de tres salas, correspondientes a sus techos; y para la Pieza de la Colgadura bordada he pintado diez y seis sillas y dos mesas sobre tallas; para la Sala de la Colgadura de Francia he pintado igualmente sus ocho alféizares al temple; y para su friso, que es de escayola, diez y siete países al oleo»<sup>46</sup>.

Inmediatamente se traslada a El Escorial y, sin apenas

<sup>27</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 106-4539

<sup>28</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 135-4568

<sup>29</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 136-4569 y 137-4570

<sup>30</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 139-4572

<sup>31</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 140-4573 y 138-4571

<sup>32</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 139-4572

<sup>33</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 140-4573

<sup>34</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 141-4574

<sup>35</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 148-4581

<sup>36</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 146-4579 y 147-4580

<sup>37</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 151-4584

<sup>38</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 149-4582

<sup>39</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...*, o.c. p. 34

<sup>40</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 153-4585 y 153-4586

<sup>41</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...*, p. 140

<sup>42</sup> *Ibidem*

<sup>43</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 154-4587

<sup>44</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 155-4588 y 156-4589

<sup>45</sup> J.J. JUNQUERA MATO, *La decoración...*, o.c. p. 140

<sup>46</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 156-4589, 157-4590 y 158-4591



reposo, el 4 de julio de este año de 1803 lo encontramos trabajando en las dos Casas de Campo, con diversas actuaciones: «A saber: se ha dado de verde al óleo a la estufa por dentro y fuera del jardín de la Casa de Abajo y se han compuesto los pasillos de dichas casas; como también se ha dado del mismo color quince claros del enverjado de la Casa de Arriba y se han compuesto al temple las salas de dicha casa»<sup>47</sup>.

El 20 de septiembre todo está terminado, residiendo en Madrid unos días, pero el 23 de octubre ya se encuentra en Aranjuez, trabajando ininterrumpidamente desde esa fecha hasta el 27 de junio del año siguiente de 1804.

Allí, en la Casa del Labrador, «primeramente, para la sala grande de la obra nueva he pintado en lienzo fino el friso y sus seis alféizares o gruesos de ventanas al temple con varios repartimientos de fajas, molduras y tableros y en éstos, sobre varios fondos, adornos y flores coloridas; como también para dicha obra nueva he pintado veintiocho postigos de ventanas imitados a caoba con florones blancos y barnizados; para la sala de la Colgadura de Francia bordada de países, he pintado en el friso las fajas que guarnecen la escayola, sobre blanco los adornos coloridos y barnizados; y también la mampara correspondiente de la chimenea»<sup>48</sup>.

Tal y como sabemos por una cuenta que presenta el 8 de julio, su actuación en la Casa del Labrador se compaginó con numerosas intervenciones en la decoración pictórica del Palacio. «Primeramente en la sala de vestir del Rey Nuestro Señor, he pintado el techo enbovedado al temple, figurando en él varios repartimientos de fajas, molduras y tableros adornados de figuras, países y flores; y en su centro un encasetonado calado, todo colorido sobre varios fondos, siguiendo el gusto de la colgadura de dicha pieza; Item, en dicha sala he pintado el friso en lienzo fino siguiendo el mismo orden en sus repartimientos de tableros, y demás; y en ellos países, y adornos coloridos correspondiente a dicho techo; Item, en ésta misma sus dos gruesos o alféizares de balcones se han pintado sobre lienzo imitados a fajas, molduras y tableros, y en éstos flores y adornos coloridos, correspondientes al techo y friso; Item, en el grueso de puerta, que divide de esta sala al reclinatorio de Su Majestad, sobre lienzo he pintado figurando tableros, fajas y molduras, con adornos de varios colores. Item, en el pasillo que sigue de la sala de vestir de S.M. a la de despacho y alcoba he pintado su techo y escocia, figurando en él un encasetonado de varios fondos con florones blancos, con el repartimiento de fajas y molduras; y en su escocia sobre fondo oscuro, adornos coloridos».

«Item, en dicho pasillo he pintado al friso en lienzo fino,

siguiendo el mismo orden de repartimiento y colorido que en dicho techo, y escocia, sus fondos morados y florones, claroscuros».

«Item, tres gruesos o alféizares de este mismo pasillo los he pintado de fajas, molduras y tableros por el orden del colorido de techo, y friso. Item, en la alcoba del Rey he pintado el friso sobre lienzo fino con varios repartimientos de fajas, molduras y tableros blancos con fondos encarnados, y en éstos figuras blancas, y adornos coloridos, siguiendo el gusto de cama y colgadura; como también en la cenefa de dicho friso, sobre color de leche, adornos y pájaros coloridos».

«Item, en dicha alcoba he pintado sus dos alféizares de balcones sobre lienzo, imitados a fajas, molduras y tableros de color de leche, y en éstos flores y adornos coloridos y sus fajas oscuras y grabadas de claro y oscuro, correspondientes en todo a dicho friso»<sup>49</sup>.

Abundando en la primera de estas pinturas, los frisos de la antigua sala de vestir de Carlos IV, después despacho o cámara de la reina, cuyo techo pintó Mariano Salvador Maella, conviene señalar que tenemos una cuenta fechada en 2 de julio de 1806, ya muerto el pintor, en la que se lee: «A Don Manuel Pérez otro por su cuenta fecha en 3 de dicho julio correspondieron 53.628 reales y, habiéndosele satisfecho 33.148, resultan a su favor 20.480 reales, cuya cantidad se abona a don Benito Vildomolins, como marido y conjunta persona de doña María Angeles Pérez, hija y heredera del dicho don Manuel Pérez, según se ha hecho constar en esta oficina de grefier general a don Manuel Muñoz de Ugena». Esta partida entra dentro de la relación «que comprende el haber que corresponde a varios interesados por el importe de sus cuentas de las obras que ejecutaron con motivo de la pintura en varias bóvedas de las habitaciones de SS.MM. en el Palacio de Aranjuez»<sup>50</sup>.

El 9 de julio comienza una nueva actividad en la trayectoria de Pérez, esta vez en las Casas de Campo de El Escorial, donde realiza la «compostura de pintado de las piezas y techos», lo que le retiene hasta el 29 de septiembre<sup>51</sup>.

Hasta la fecha de su muerte, en junio de 1805, Pérez ya aparece trabajando, prácticamente en exclusiva para la Casa del Labrador, ejecutando en las piezas del piso segundo, diversas composiciones. Así, «cuatro techos pintados al temple sobre lienzo; en primero en la pieza ochavada de los espejos; el segundo en la sala grande; el tercero en la pieza larga, de colgadura azul, y el último en la pieza de la chimenea», concluyendo el 28 de junio de ese último año<sup>52</sup>. Hemos hallado diversos recibos sobre estas obras con fecha 7 de noviembre de 1804 y 26 de enero, 24 de febrero, 26 de marzo, 25 de abril, 29 de junio y 5 de julio de 1805<sup>53</sup>.

<sup>47</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 159-4592

<sup>48</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 161-4594

<sup>49</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa, Leg. 90-4523

<sup>50</sup> *Ibidem*

<sup>51</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 162-4595

<sup>52</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 164-4597

<sup>53</sup> A.G. de P. Sec. Carlos IV, Casa. Leg. 162-4595, 163-4596 y 164-4597